



Asamblea de Escuela

ACTA DE LA SESIÓN 55

Celebrada el 29 de junio del 2022

Aprobada en la sesión 59 del 31 de agosto del 2022

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1 Elección de la persona que ocupará la dirección de la Escuela de Psicología	2

Acta de la sesión ordinaria cincuenta y cuatro, celebrada por Asamblea de Escuela de Psicología a las dieciséis horas del día 25 de mayo del 2022.

Asisten a esta sesión: Sra. Keithlin Aguilar González, representante estudiantil; Dra. Ana Teresa Álvarez Hernández, profesora emérita; Sr. Daniel Arroyo Zúñiga, representante estudiantil; M.Sc. Ana Rocío Barquero Brenes, docente; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, docente; Javeth Calvo Molina, representante estudiantil; M.Sc. Armando Campos Santelices, profesor emérito; Dra. Ana María Carmiol Barboza, docente; Dr. Andrés Castillo Vargas, docente; Dra. Laura Chacón Echeverría, docente, M.Sc. Cecilia Claramunt Montero, profesora emérita; Dra. Teresita Cordero Cordero, docente; Dra. Maurizia D'Antoni Fattori, docente; Licda. Alexandra De Simone Castellón, docente; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, docente emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, docente; M.Sc. Daniel Fernández Fernández, docente; M.Sc. Jimena Escalante Meza, docente; Sr. Brian Esquivel Alcázar, representante estudiantil; M.L. Mariano Fernández Sáenz, docente; Dr. Daniel Flores Mora, profesor emérito; Dr. Gustavo Garita Sánchez, docente; M.Sc. Luis Garnier Zamora, docente, Dra. Mirta González Suárez, profesora emérita; M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, docente; Licda. Dina Krauskopf Roger, profesora emérita, M.Sc. María José Masís Méndez, docente; M.Sc. Maritza Mata Barahona, docente; Dr. Mauricio Molina Delgado docente, M.Sc. Lucía Molina Fallas, docente;

M.Sc. Rocío Murillo Valverde, docente; Wilfred Núñez Rodríguez, representante estudiantil, Dra. Wendy Obando Leiva, docente; Sra. Raquel Orias Jiménez, representante estudiantil; Dr. Rolando Pérez Sánchez, docente; Irene Prada Murillo, representante estudiantil; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora; Sr. Sebastián Ramírez Estrada, representante estudiantil; Dr. Benjamín Reyes Fernández, docente; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, docente, M.Sc. Adriana Rodríguez Fernández, docente; Dr. Odir Rodríguez Villagra, docente; Dr. Guaner Rojas Rojas, docente; Dr. Luis Rojas Torres, docente; Dr. Mariano Rosabal Coto, docente; M.Sc. Carlos Saborío Valverde, docente, Dra. Mónica Salazar Villanea, docente; Dr. Jorge Sanabria León, docente; Dra. Vanessa Smith Castro, docente M.Sc. Mario Soto Rodríguez, docente; Dr. Javier Tapia Balladares, docente, Dr. Tomás Vargas Halabí, docente; M.Sc. Nioe Víquez Moreno, docente; Sra. Leah Zúñiga Venegas, representante estudiantil.

Ausentes: Dra. Carmen Caamaño Morúa, docente (con excusa); M.Sc. Adriana Maroto Vargas, docente (con excusa); M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, docente (con excusa), M.Sc. Catalina Ramírez Vega, Docente (con excusa).

Preside la sesión la M.Sc. Teresita Ramellini Centella, quien inicia la Asamblea de Escuela agradeciendo la presencia de las personas docentes, la representación estudiantil y miembros del Tribunal Electoral Universitario presentes en la Asamblea.

Artículo 1. Elección de la persona que ocupará la dirección de la Escuela de Psicología

La M.Sc. Teresita Ramellini inicia la Asamblea y da la palabra a los miembros del Tribunal Electoral Universitario para que nos indiquen el procedimiento que vamos a seguir para la elección de la persona que ocupará la dirección de la Escuela para el período 2022-2026.

El señor Christian David Torres presidente del Tribunal Electoral Universitario agradece la palabra e indica que lo acompañan el señor Juan José Mora Román, quien representa al personal docente y el señor Christian Zeledón Gamboa. Indica que fueron convocados para elegir a la persona que ocupará la dirección de la Escuela para el periodo comprendido del 01 de setiembre del 2022 al 31 de agosto del 2026 y da la palabra al compañero Juan José Mora Román para que inicie con la lectura de la normativa establecida en el Estatuto Orgánico.

El Sr. Juan Mora Román da lectura a la normativa, inicia con el Estatuto Orgánico en relación a la elección de la persona que ocupe la dirección de la Escuela. Además procede a dar lectura de los artículos del Reglamento de Elecciones Universitarias, que establecen la comunicación de las ausencias sin excusa, el tipo de votación, los votos válidamente emitidos y los votos inválidos, la responsabilidad de firmar el padrón definitivo, por lo que consulta si todos los presentes firmaron el padrón, así como que la convocatoria debe tener como punto único esta elección e indica que dará lectura únicamente al procedimiento para una primera votación y en caso de que se requiera procederá con la lectura de una segunda o tercera votación.

El señor Christian David Torres da las instrucciones de cómo se procederá con la votación, indica que si no hay consultas se procede a escuchar postulaciones o auto postulaciones.

La M.Sc. Laura Chacón Echeverría solicita la palabra y postula a la Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, quien manifiesta aceptación de dicha postulación.

La Dra. Vanessa Smith Castro solicita la palabra y postula al Dr. Jorge Sanabria León, quien manifiesta su aceptación de dicha postulación.

El señor Christian David Torres procede a revisar los requisitos de las personas precandidatas. Una vez revisados indica que ambas personas cumplen con los requisitos. Además, indica que se abrirá un espacio de 10 minutos por persona candidata para que quien lo desee se refiera a dicha persona.

Ante la consulta, la Dra. Mirta González Suárez, la M.Sc. Maritza Mata Barahona y el M.L. Mariano Fernández Sáenz manifiestan su deseo de referirse a la candidata Dra. Priscilla Echeverría Alvarado.

Inicia la Dra. Mirta González Suárez, quien manifiesta lo siguiente:

“Antes que nada agradezco la labor de Tere, nuestra directora, quien ha sido una maestra manteniendo el timón en tiempos borrascosos.

También agradezco a Jorge y a Priscilla por aceptar las candidaturas a la Dirección de la Escuela, porque no es una tarea fácil.

Ya conocen el currículum, pero la dirección requiere más que títulos, cursos o publicaciones. Por eso, y además de lo que Priscilla ya ha externado, me

voy a referir a hechos de la vida de Priscilla que dan luz sobre su futuro actuar en la dirección de nuestra querida Escuela.

Inicio con la participación de muchos años de Priscilla con los movimientos sociales. La relación entre problemática social y Psicología ha sido abordada por Priscilla en numerosas ocasiones; Pris ha escrito más de 10 ponencias y conferencias referente a temas cruciales que disparó la pandemia, como el abuso sexual, el efecto del aumento de las jornadas laborales por el teletrabajo y la incidencia de la comunicación virtual en el estudiantado. Todes recordamos el "hambre de piel". La UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA DE EL SALVADOR la escogió para la Lección inaugural internacional de la Maestría en psicología clínica: "Efectos psicosociales de la pandemia por COVID 19 producto del teletrabajo y la educación virtual".

Estudiar problemas urgentes y proponer soluciones dialógicas es muy importante en la dirección. Ante el reclamo estudiantil por el histórico tapón para finalizar los TFG -que son una oportunidad valiosa de construir el conocimiento para resolver dolores nacionales-, Pris propuso alternativas concretas para subsanar diversas situaciones que impiden la graduación a tiempo y en tiempo. Porque en la Escuela no debe haber barreras sino puentes.

Para ejercer la dirección hay que saber enfrentarse al poder. Pero el poder es engañoso, por eso hay que saber detectar hechos arraigados que ni siquiera se cuestionan. Esos son las más difíciles de cambiar. Me emociona, la cito y uso con frecuencia la conferencia inaugural que nos brindó Priscilla en el 2016 cuestionando el uso obligatorio de la APA, cuando esta organización, en sus más altas esferas, participó en la elaboración de técnicas de tortura. Muchas instancias universitarias obligaban a la utilización de esta forma de referencia y no es fácil enfrentarse a los mandatos coloniales. Muchas gracias, Priscilla, por hacerlo.

Continúa con la palabra la M.Sc. Maritza Mata Barahona, quien indica lo siguiente:

El día de hoy, es muy importante porque vamos a tomar la decisión de elegir a la persona que habrá de asumir la dirección de la Escuela para los próximos 4 años.

Una dirección que debe enfrentar como tristemente ha venido siendo en los

últimos años, retos asociados a las amenazas que se ciernen sobre las universidades públicas, retos asociados al establecimiento de una nueva normalidad después de 3 años de pandemia, retos asociados al cuidado de la salud de la comunidad universitaria, retos sobre el presupuesto universitario, condiciones laborales y la excelencia académica.

Considero que Priscilla cuenta con habilidades, recursos y estrategias ya contrastados que le permitirían gestionar, coordinar y crear sinergias para el cumplimiento de los proyectos que ella ha propuesto y para apoyar aquellos que sean propuestos por otras instancias y que sean de relevancia para nuestra Unidad Académica y para la Universidad.

Conozco a Priscilla desde hace muchos años lo que me permite dar fe con toda confianza de sus atributos y virtudes: cuenta con una gran sensibilidad social y calidad humana, es creativa, innovadora y proactiva, además busca siempre soluciones integrales y oportunas a los problemas, lo que la convierte en una persona perseverante, luchadora y comprometida. Priscilla es una mujer con gran vitalidad, alegre, respetuosa y transparente y sobre todo empática todas características idóneas para liderar, gestionar personas y dirigir nuestra querida escuela.

De su propuesta de trabajo rescato:

- 1. La iniciativa de crear comunidad en nuestra Escuela (entre todos los sectores: estudiantil, administrativo y docente).*
- 2. La búsqueda de la excelencia académica estudiantil y docente.*
- 3. Respeto por las diferencias individuales y sensibilidad social*
- 4. El proyecto de evaluar las necesidades de la Escuela para brindar soluciones a los problemas identificados y fortalecer lo que se está haciendo de manera positiva. Y sobre todo su claro interés por estimular la excelencia académica promoviendo el desarrollo de todas las áreas.*

Además, me parece fundamental, al ser la dirección de la escuela un puesto administrativo-docente: reconocer la capacidad y excelente gestión administrativa que ha demostrado Priscilla, tanto en el Programa de Posgrado en Psicología como en otros proyectos de su vida profesional.

Por todo lo anterior no he dudado en ningún momento en dar mi apoyo a Priscilla y por eso con mucha alegría he querido apoyar su candidatura el día

de hoy ante esta asamblea.

Continúa con la palabra el M.L. Mariano Fernández Sáenz, quien finaliza indicando lo siguiente:

Buenas tardes, señora directora, personal administrativo, estimados colegas y estudiantes. Agradezco el honor de participar en esta importante asamblea de nuestra querida escuela psicología en la que tenemos a 2 respetables, calificados y reconocidos colegas ofreciendo asumir la compleja dirección durante los próximos cuatro años.

Participo aquí en la presentación de la candidata Dra. Priscilla Echeverría, para lo cual no me detendré en la declaración de sus indiscutibles y meritorios atestados académicos y de participación política y mi presentación tomará la forma particular de ser mi justificación del voto favorable que le daré. Y para este fin me basaré exclusivamente en un aspecto que es la lectura y el posicionamiento que le reconozco frente a cierta polémica, al fin sana y buena polémica, aunque pueda dudarse de ello, desarrollada en la escuela de psicología en los pasados días. Votaré por Priscila porque me identifico y me reconozco en la necesaria reacción que hiciera explícita frente al documento que generó esta cierta movilización.

Y es que coincido en que hacer una lectura fina de dicho documento es una expresión de respeto, de tomar en serio al otro, de reconocerlo/a como legítimo interlocutor/a; no veo pues en esto un asunto de adultocentrismo o inherencia, como se ha dicho. Por el contrario, la aceptación incondicional no es una muestra de respeto.

Además, en Ciencias Sociales “leemos”, no podemos no leer en sentido amplio: desciframos, interpretamos, difícilmente nos quedamos con las propuestas que pretenden que “algo” es “lo que es”. No nos adscribimos dócilmente a los dictámenes provenientes de un Jurado o a cualquier forma de diagnóstico que no esté abierta a un debate. No nos gustan los oráculos. Leemos porque no le damos estatuto de evidente a “eso” que “se dice”.

Y la lectura que suscribo y respaldo es una que muestra que dicho documento dice muchísimo en lo que pretende decir. No es su culpa, no es culpa de nadie, a todos nos pasa igual cuando participamos del maldito/bendito lenguaje.

Y es que este documento polariza la Escuela de Psicología, y polarizar no es lo mismo que reconocer la diversidad. Maniqueamente parte el mundo en dos y de un lado estarían quienes están de cara a la realidad, serían personas éticas, actualizadas, científicas, celosas de la salud mental y del otro, las demás... deplorables pseudocientíficos, faltos de ética, etc. Esta división es caricaturesca y muy agresiva, a tono con una cultura de la cancelación que no requerimos, y, en lugar de enseñar el amor y la compleja persecución del conocimiento, invita al odio y al rechazo de lo diferente. Esta propuesta dibuja una episteme gestada en torno a una repetida certeza de lo que se llama la "evidencia" y un declarado y abierto repudio de lo multi-paradigmático, por inútil y entorpecedor (y por multi). De estas premisas se propone derivar tanto un nuevo perfil de estudios para la escuela psicología como un nuevo perfil de salida profesionalizante y con herramientas concretas para sus graduados.

Considero un asunto muy grave el silencio o el asentimiento calculado frente a estas afirmaciones, venga de donde venga: profesores, estudiantes.

No dejar pasar el ejercicio de una lectura que resalte estas peligrosas implicaciones es lo que define finalmente mi intención de voto por la profesora Priscilla Echeverría.

El señor Christian David Torres consulta si alguna persona se referirá al Dr. Jorge Sanabria, a lo que las profesoras Dra. Gloriana Rodríguez Arauz y Dra. Vanessa Smith Castro manifiestan su deseo de referirse al profesor.

Inicia la Dra. Vanessa Smith Castro, quien indica lo siguiente:

Buenas tardes. Deseo presentar el nombre del colega Jorge Sanabria León para la dirección de nuestra Escuela.

Pero primero deseo agradecer tanto a Priscilla como a Jorge por darnos la posibilidad de escoger entre dos colegas con una amplia trayectoria académica y experiencia en gestión universitaria para dirigir nuestra Escuela. Este tipo de puestos son muy demandantes y requieren de mucho compromiso, resiliencia y paciencia, por lo que es todo un honor poder tener esta posibilidad de escoger entre ellos dos. Les deseo los mejores éxitos en sus proyectos futuros, ya sea en la dirección de la escuela o no.

Procedo con la presentación de Jorge. Jorge estudió Psicología en esta Escuela entre 1977 y 1983, graduándose mediante una práctica supervisada en el Departamento de Psicología Clínica Infantil del Hospital México, lo que sin duda definió su vocación fuera de la academia. Posteriormente realizó sus estudios doctorales sobre Teoría de la Socialización en la Universidad de Frankfurt del Meno, Alemania, bajo la tutela de Alfred Lorenzer, Hans Bosse y Elisabeth Rohr, lo que definió su vocación académica.

A partir de esta formación Jorge construye su carrera en dos grandes facetas: la de la intervención en el campo profesional y la del quehacer académico.

Su experiencia laboral fuera de las aulas universitarias:

Jorge inició su carrera profesional en el Ministerio de Seguridad Pública en la atención de menores en condición de calle, trabajó también para el ACNUR, fue Gerente Técnico del PANI y ha sido asesor y consultor del Fondo de Población, la OIM, la Agencia de Cooperación Sueca para Centroamérica y el Ministerio de Justicia y Gracia, por mencionar sólo algunas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

Esta experiencia le ha permitido a Jorge desarrollar un manejo impresionante de la gestión de nuestra profesión “en la calle”, “batiendo barro” como dice él, una mirada directa a la realidad de nuestro país fuera de las aulas universitarias, que tanto necesitamos en nuestra universidad, pues como todos sabemos el vínculo con la sociedad es algo que debemos fortalecer en nuestra universidad.

Su faceta académica:

Por otro lado, se encuentra su faceta académica, con la cual estoy más familiarizada, y aquí es donde Jorge se caracteriza por realizar un trabajo de altísima excelencia académica, gran rigor científico y un profundo compromiso con la formación y las labores de gestión universitaria.

Como todos sabemos, Jorge es Profesor Catedrático de nuestra Universidad, activo desde 1994, en la Cátedra de Metodología de la Investigación, en la Cátedra de Salud y en la Cátedra de Desarrollo.

En lo que respecta a su trabajo académico quiero resaltar primero el hecho

de que Jorge ha inscrito proyectos de investigación ante la Vicerrectoría de Investigación (VI) de manera ininterrumpida desde 1996. No ha dejado de investigar tanto en nuestra Escuela, como en nuestro Instituto y otros Centros e Institutos de nuestra universidad. El último de estos proyectos fue premiado con fondos de estímulo de la VI, lo cual nos llena de mucho orgullo y habla muy bien de la excelencia de su trabajo.

Esta labor de investigación se ve acompañada por una producción académica impresionante en forma de decenas de libros, capítulos de libro, artículos en revistas indizadas, informes técnicos, en español, alemán e inglés, y por si fuera poco Jorge tiene a su vez todo un trabajo de producción literaria. Su último trabajo en el género de cuento titulado "Ruines" fue acreedor del primer lugar del certamen de cuento de la Editorial de nuestra universidad en el año 2017. Cuentos cortos fascinantes que abordan el tema de las masculinidades.

Y claro, esta producción académica ha llevado a Jorge a compartir su trabajo como conferencista y profesor invitado en Estados Unidos, Europa, América del Sur y toda Centroamérica.

Siempre dentro de la academia, el otro aspecto que caracteriza a Jorge es su vocación docente. Cuando regresó de Alemania, Jorge fue mi profesor en los cursos de métodos de investigación y en el módulo de comunicación de masas. A este nivel, él introdujo a mi generación en la hermenéutica profunda, un abordaje de investigación que no caló en mis intereses, pero que me nutrió definitivamente como joven investigadora. Me mostró una forma de hacer investigación rigurosa que me impactó profundamente. Lo que más me impresionaba de Jorge era precisamente su erudición, su inteligencia, y su dominio de los conceptos, su memoria "de tuberculoso", como él mismo suele decir.

Posteriormente me impresionó por su capacidad de hacer investigación fuera del Psicoanálisis y trabajar con investigación cuantitativa y mixta con una solvencia excepcional. Jorge tiene esa enorme capacidad de poder ejecutar investigación epidemiológica en el área de salud mental que involucre análisis estadísticos multivariados, pasando por la implementación de microanálisis de interacciones verbales, hasta el análisis de obras literarias utilizando la hermenéutica profunda. Y eso le permite navegar fluidamente entre diversos enfoques y comprender los retos de cada uno de ellos.

El compromiso de Jorge con la docencia no sólo se observa en las aulas, sino también en el enorme apoyo que Jorge les ha dado a nuestros estudiantes para que se puedan graduar. Jorge ha participado en la dirección de decenas de TFG y en otro tanto como lector, incluyendo más de 20 tesis, 3 seminarios de graduación (atendiendo de 4 a 6 estudiantes cada uno) y 3 prácticas dirigidas. Muchos de nosotros que estamos aquí presentes hemos recibido la supervisión de Jorge para nuestros trabajos finales de graduación y gracias a él muchos estudiantes han logrado graduarse en diversas modalidades.

Y finalmente, en lo que respecta a la gestión de la educación superior, Jorge ha ocupado varios cargos en la administración de nuestra universidad. Jorge fue Director del Posgrado en Psicología. Durante su gestión él abrió, reabrió y consolidó varias de las maestrías que hoy ofrecemos. Actualmente es Miembro del Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica. Ha sido Miembro de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación cerca de 15 años. Y un dato que me parece muy relevante es que Jorge ha formado parte de muchísimas comisiones de reserva de plaza y comisiones de concursos y de ampliación de jornada. Esto quiere decir, que nuestras direcciones han confiado siempre en Jorge para conformar estas importantes comisiones, creo que es por su buen juicio y sensatez.

Todos estos atestados hacen patente la gran oportunidad que nos ofrece Jorge de poder contar con una dirección, transparente, honesta, balanceada, abierta, amplia, flexible.

Con Jorge tendríamos un director que no nos va a endulzar los oídos con lo que queremos oír. Jorge no nos va a “dorar la píldora”, como decimos popularmente. De hecho, Jorge nos va a decir lo que piensa directamente sin tapujos. Pero no debemos confundir la franqueza con el autoritarismo, él sabrá reconocer cuándo se equivoca y va a darnos la razón si argumentamos inteligentemente. A la vez tendremos en él una persona ecuánime, coherente, sensata, inteligente, que escucha, y que buscará el balance y la justicia, que no dudará en recordarnos el proceder adecuado para hacer las cosas, siempre atento a no caer en manejos inadecuados de la gestión y la comunicación humana. Esto resulta sumamente relevante en momentos críticos para una Escuela claramente fracturada, en un contexto histórico sumamente adverso para la educación superior pública.

Creo firmemente que con Jorge en la dirección de nuestra escuela todos los enfoques, perspectivas y líneas de trabajo tendrán acogida y serán respetados y promovidos por igual. Lejos de fomentar sectarismos y prejuicios, durante su gestión podremos experimentar desarrollo en todas las áreas, acorde a los principios y procedimientos de nuestra universidad. Y si no, él estará dispuesto a recibir nuestros reclamos y a buscar soluciones conjuntas.

Continúa con la palabra la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, quien finaliza indicando lo siguiente:

Buenas tardes estimados y estimadas colegas, espero se encuentren bien. Mi nombre es Gloriana Rodríguez Arauz y soy profesora de la Escuela de Psicología. No suelo hablar mucho en asambleas, pero en esta ocasión lo consideré adecuado. Quiero agradecer a las dos personas que se postulan a la Dirección de la EPS por aceptar este reto y también externar mi apoyo en esta presentación a la persona que considero más adecuada para ocupar el cargo.

Las razones que tengo para expresar apoyo por la candidatura del profesor Jorge Sanabria son básicamente tres. Vivimos tiempos en que la OCDE, organización de la que Costa Rica ya es miembro, establece una serie de parámetros para las instituciones de educación superior. Considero que don Jorge Sanabria es la persona idónea para ponernos a la altura de dichos estándares. Él ha mostrado compromiso con un estudiantado que entra a una institución de educación superior de calidad y culmine su proyecto académico no solo con herramientas que le permitan contribuir al mejoramiento de la sociedad, sino también para tener una vida digna.

Lo anterior es de mi especial interés porque como miembro de la Comisión de Asuntos Estudiantiles, es una de las áreas que hemos trabajado. La segunda razón tiene que ver con que el Dr. Sanabria ha expresado un fuerte compromiso para llevar a adelante la muy necesaria revisión de nuestro plan de estudios, la cual necesita realizarse para poner a nuestra carrera a la altura de la solución de problemas como la enorme desigualdad que vive el país. Y la tercera razón es que el Dr. Sanabria considero tiene las cualidades para llevar adelante el muy necesario ejercicio de autocrítica que como escuela debemos hacer para que podamos mirar al futuro de forma satisfactoria.

Muchas gracias.

El señor Christian David Torres indica que finalizaron las intervenciones, por lo que se procederá con las votaciones.

La M.Sc. Teresita Ramellini Centella llama a votación a cada integrante del padrón de votación.

Una vez finalizada la votación, se procede a contar todos los votos en presencia de dos personas docentes, así como un representante estudiantil y los miembros del Tribunal Electoral Universitario.

Finalizado el conteo de votos, el señor Christian David Torres informa el resultado, el cual quedó de la siguiente forma:

Dr. Jorge Sanabria León: 30 votos

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: 23 votos.

Votos nulos: 0

Votos en Blanco: 1

Total de votos: 54

Se declara provisionalmente electo como director de la Escuela de Psicología por el periodo del 01 de setiembre de 2022 al 31 de agosto de 2026 al Dr. Jorge Sanabria León.

El Dr. Jorge Sanabria León agradece a toda la asamblea de Escuela, principalmente a la M.Sc. Teresita Ramellini por los ocho como directora, además en tiempos tan duros, agradece que siempre escuchó y apoyo sus iniciativas. Agradece especialmente a la Dra. Gloriana Rodríguez y Dra. Vanessa Smith por la presentación, así como las voces docentes y estudiantiles con los que ha dialogado en estos días. Manifiesta sus respetos para los y las docentes eméritos por hacerse presente a contribuir con este proceso. Espera tener la oportunidad de conocer mucho más la Escuela, de conocer más a cada una de las personas presentes, de recibir sus consejos, aportes y sus ideas, de trabajar conjuntamente y continuar esta historia de la Escuela de Psicología, siempre en beneficio de la más diversa, teóricamente rica y profesionalmente afinada población para la juventud que trabajamos. Una Acción Social de excelencia, investigación de excelencia y hacer la mejor docencia posible.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas con diecisiete minutos.


M.Sc. Teresita Ramellini Centella
Directora
Escuela de Psicología

